

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

ACTA N° 004-2024-AS-002-2024-UNT/CS-1

ACTA DE LA ETAPA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNT/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

En, TRUJILLO, a los VEINTISIETE días del mes de MARZO del año 2024, en la OFICINA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, a las 10:30 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO N° 04 DESIGNACION DE COMITE DE SELECCION** con **APROBACION N° 011-2024**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNT/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, se citó a los miembros titulares y Suplentes del Comité de Selección, quedando conformado el quórum de la siguiente manera:

Presidente	Ing. CLAUDIA ELIZABETH FLORIAN PLASENCIA	Dependencia	UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS
Primer Miembro	Arq. ANA CECILIA ARRIAGA RODRIGUEZ	Dependencia	UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS
Segundo Miembro	CPC. JUAN JOSÉ ATOCHE CHERO	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Siendo las 10:35 hrs. y con la asistencia de los miembros del comité reunidos con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y EVALUACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación para el procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, señala de acuerdo al siguiente detalle:

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente procedimiento de selección tiene por objeto el **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se procedió a la verificación en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieron como participantes al procedimiento en mención:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
1	Proveedor con RUC	10421660919	DIAZ MOGOLLON SERGIO AMADO	2024-03-15 11:12:29.0	Válido	2024-03-15 11:12:29.0
2	Proveedor con RUC	20605026835	SERVICIOS GENERALES, CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & Y S.A.C.	2024-03-15 13:02:22.0	Válido	2024-03-15 13:02:22.0
3	Proveedor con RUC	20600508530	CONSTRUYE PERU A Y C S.R.L.	2024-03-15 16:00:00.0	Válido	2024-03-15 16:00:00.0
4	Proveedor con RUC	20600588479	GRUPO AMERINKA S.R.L	2024-03-18 18:46:04.0	Válido	2024-03-18 18:46:04.0

Adjudicación Simplificada N° 002-2024-UNT/CS – Primera Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudio de Preinversión denominado: Mejoramiento de los Servicios de Formación de Pregrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
5	Proveedor con RUC	10465447783	NOLASCO SANDOVAL ELMER EDUARDO	2024-03-21 11:46:53.0	Válido	2024-03-21 11:46:53.0
6	Proveedor con RUC	20604447055	AMAC INGENIEROS ASOCIADOS CERRO GRANDE S.A.C.	2024-03-21 11:48:07.0	Válido	2024-03-21 11:48:07.0
7	Proveedor con RUC	20608997335	RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES SAC	2024-03-21 11:50:33.0	Válido	2024-03-21 11:50:33.0
8	Proveedor con RUC	10481028006	PICHEN PASTOR JHORDYN HUMBERTO	2024-03-23 19:40:54.0	Válido	2024-03-23 19:40:54.0
9	Proveedor con RUC	20600446950	REYBE CONTRATISTAS S.A.C.	2024-03-24 15:38:12.0	Válido	2024-03-24 15:38:12.0
10	Proveedor con RUC	20477708821	CONSTRUCCIONES NOR ANDINO S.A.C.	2024-03-25 17:18:31.0	Válido	2024-03-25 17:18:31.0
11	Proveedor con RUC	10408527681	TANTALEAN RIVERA ERICK ERLEE	2024-03-25 17:25:39.0	Válido	2024-03-25 17:25:39.0
12	Proveedor con RUC	10476609424	PILLACA CAMARA JAVIER EMERSON	2024-03-25 19:52:07.0	Válido	2024-03-25 19:52:07.0

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron en el PORTAL SEACE sus ofertas:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	20605026835	CONSORCIO EMPRESARIAL DEL NORTE	26/03/2024	20:33:22	Enviado	Valido	Electrónica
2	10481028006	PICHEN PASTOR JHORDYN HUMBERTO	26/03/2024	23:36:58	Enviado	Valido	Electrónica
3	10408527681	NOR ANDINO	26/03/2024	23:37:36	Enviado	Valido	Electrónica

4. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección procede a la descarga de las ofertas de los postores desde el PORTAL SEACE, realizándose la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad, según lo establecido en el numeral **1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** de las bases integradas, que menciona que: "En la apertura electrónica de la oferta técnica, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."

4.1. SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE OFERTA Y SUSPENSIÓN DE ETAPA

Luego de realizar la **APERTURA DE SOBRES** de las ofertas técnicas, los miembros del comité se encuentran en la **ETAPA DE ADMISIÓN** de las mismas, para lo cual se verifica que cada una de las ofertas deben cumplir con los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, estipuladas en las bases integradas del presente procedimiento, por lo cual el Comité de Selección, solicita a los postores levanten las observaciones que se detalla a continuación:

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OBSERVACION	PLAZO DE SUBSANACIÓN
01	10481028006	PICHEN PASTOR JHORDYN HUMBERTO	Que, según el Anexo N° 05 - Carta de Compromiso del Personal Clave, no se ha legalizado la firma en virtud al JEFE DE ESTUDIO, FORMULADOR, ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL Y ESPECIALISTA TEMÁTICO; Asimismo, la oferta técnica no se encuentra debidamente foliada, tal como lo establece las Bases integradas en su sección General - Capítulo I Etapas del Procedimiento de selección y en aplicación del numeral 60.1 y 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece: "60.1 Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error	01 día hábil

Adjudicación Simplificada N° 002-2024-UNT/CS – Primera Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudio de Preinversión denominado: **Mejoramiento de los Servicios de Formación de Pregrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad**

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@untru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OBSERVACION	PLAZO DE SUBSANACIÓN
			<p>material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.</p> <p>60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:</p> <p>(...)</p> <p>b) la nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante.</p> <p>c) La legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta;</p> <p>(...)"</p> <p><i>En ese sentido, se le solicitará a través de la plataforma SEACE la solicitud de la subsanación de la oferta técnica.</i></p>	
02	10481028006	NOR ANDINO (Integrado por TANTALEAN RIVERA ERICK ERLEE y CONSTRUCCIONES NOR ANDINO SAC)	<p>Que, según el Anexo N° 05 - Carta de Compromiso del Personal Clave, no se ha legalizado la firma en virtud al ESPECIALISTA TEMÁTICO; y en aplicación del numeral 60.1 y 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece:</p> <p>"60.1 Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.</p> <p>60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:</p> <p>(...)</p> <p>c) La legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta;</p> <p>(...)"</p> <p><i>En ese sentido, se le solicitará a través de la plataforma SEACE la solicitud de la subsanación de la oferta técnica.</i></p>	01 día hábil

Que, como consecuencia del párrafo anterior, al otorgar UN (1) DIA HÁBIL para que el postor subsane su oferta, se SUSPENDE la ETAPA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS, y la cual será reprogramada al siguiente día hábil del plazo otorgado a los postores.

4.2. REINICIO DE LA ETAPA DE ADMISIÓN POR MOTIVOS DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección según cronograma, realiza la verificación de la presentación de la subsanación solicitada en el PORTAL SEACE, para su posterior revisión y reinicio de la etapa correspondiente, cuya revisión ha efectuada bajo el principio de Presunción de Veracidad de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO DE ADMISIBILIDAD										
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA										
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.										
N°	POSTORES	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							RESULTADO DE LA ADMISION	
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)		
1	20605026835 - CONSORCIO EMPRESARIAL DEL NORTE (Integrado por SERVICIOS GENERALES, CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & Y SAC, RIOS VARGAS JOSÉ LUIS SANDINO y DIAZ MOGOLLON SERGIO ANADO)	Conforme Folio 0007 al Folio 0008	Conforme Folio 0010 al Folio 0021	Conforme Folio 0023 al Folio 0025	Conforme Folio 0027	Conforme Folio 0029	Plazo de prestación del servicio: SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO	JEFE DE ESTUDIO Folio 0032 al 0033 FORMULADOR Folio 0035 al Folio 0036 ARQUITECTO Folio 0038 al Folio 0042	Conforme Folio 0051 al Folio 0055	ADMITIDO

Adjudicación Simplificada N° 002-2024-UNT/CS – Primera Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudio de Preinversión denominado: Mejoramiento de los Servicios de Formación de Pregrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

CUADRO DE ADMISIBILIDAD										
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA										
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.										
N°	POSTORES	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO DE LA ADMISION		
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)		a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	
								INGENIERO CIVIL Folio 0044 al Folio 0046 INGENIERO TEMÁTICO Folio 0048 al Folio 0049		
	11028006 - FICHER PASTOR JHORDYN HUMBERTO	Conforme Folio 0005	Conforme Folio 0007	Conforme Folio 0009	Conforme Folio 0011	Conforme Folio 0013	Plazo de prestación del servicio: SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO	JEFE DE ESTUDIO FOLIO 0016 (Subsanado) FORMULADOR Folio 0018 al Folio 0019 (Subsanado) ARQUITECTO Folio 0021 (Subsanado) INGENIERO CIVIL Folio 0023 (Subsanado) INGENIERO TEMÁTICO Folio 0025 (Subsanado)	No corresponde	ADMITIDO
	10408527681 - NOR ANDINO (Integrado por TANTALEAN RIVERA ERICK ERLEE Y CONSTRUCCIONES NOR ANDINO SAC)	Conforme Folio 0002	Conforme Folio 0004 al Folio 0008	Conforme Folio 0009	Conforme Folio 0010	Conforme Folio 0011	Plazo de prestación del servicio: SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO	JEFE DE ESTUDIO FOLIO 0012 al Folio 0013 FORMULADOR Folio 0017 al Folio 0019 ARQUITECTO Folio 0050 al Folio 0052 INGENIERO CIVIL Folio 0039 al Folio 0041 INGENIERO TEMÁTICO Folio 0056 al Folio 0057 (Subsanado)	Conforme Folio 0059 al Folio 0063	ADMITIDO

5. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

La calificación y evaluación de los postores se realiza conforme los requisitos de calificación y factores de evaluación que se indican en la sección especificada de las bases.

La oferta técnica se realiza sobre la base de: 100 puntos

5.1. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del reglamento.

El comité de selección realiza el siguiente cuadro de calificación, y cuya revisión ha sido efectuada bajo el principio de Presunción de Veracidad de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General.

Adjudicación Simplificada N° 002-2024-UNT/CS – Primera Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudio de Preinversión denominado: Mejoramiento de los Servicios de Formación de Pregrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@untru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA					
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA					
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.					
N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	
		B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
		<p>B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>o JEFE DE ESTUDIO Experiencia mínima de TREINTA (30) MESES, computados desde la colegiatura, como jefe y/o Responsable y/o Gerente y/o Subgerente y/o Coordinador y/o Supervisor, de estudios y/o inversiones y/o proyectos y/o formulación de estudios de preinversión, en entidades públicas y/o privadas en el marco del SNIP o INVIERTE.PE.</p> <p>o FORMULADOR Experiencia mínima de TREINTA (30) MESES, computados desde la colegiatura, como jefe y/o responsable y/o especialista y/o formulador y/o evaluador, en la formulación y/o evaluación de proyectos de Inversión y/o de la Unidad Formuladora, en el marco del SNIP y/o Invierte.pe en entidades públicas.</p> <p>Acreditar haber Formulado mínimo TRES (03) PROYECTOS DE INVERSIÓN, los cuales hayan sido declarados viables en el Banco de Inversiones.</p> <p>o ARQUITECTO Experiencia mínima de DIECIOCHO (18) MESES, computados desde la colegiatura, como Arquitecto y/o como Especialista en arquitectura y/o proyectista y/o diseñador y/o formulador y/o evaluador, en la elaboración de diseños arquitectónicos de y/o fichas técnicas y/o estudios de preinversión y/o proyectos y/o expedientes técnicos y/o estudios en entidades públicas y/o privadas.</p> <p>o INGENIERO CIVIL Experiencia mínima de DIECIOCHO (18) MESES, computados desde la colegiatura, como Ingeniero y/o proyectista y/o evaluador y/o especialista, de costos y/o presupuestos, y/o de estudios de preinversión y/o fichas técnicas y/o expedientes técnicos en entidades públicas y/o privadas.</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Experiencia mínima de DIECIOCHO (18) MESES, computados desde la colegiatura, como responsable y/o especialista y/o jefe de estudio y/o proyectista, en diagnóstico y/o formulación y/o evaluación y/o supervisión relacionada al equipamiento orientado en la Ingeniería química en entidades públicas o privadas.</p>	<p>B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA o JEFE DE ESTUDIO Ingeniero Civil o Arquitecto o Economista: Titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>o FORMULADOR Economista o Ingeniero Económico: Titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>o ARQUITECTO Arquitecto: Titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>o INGENIERO CIVIL Ingeniero Civil, Colegiado y habilitado.</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Ingeniero Químico, Titulado, colegiado y habilitado.</p>	<p>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y/O FICHAS TÉCNICAS Y/O EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS A CUALQUIERA DE LAS FASES QUE COMPRENDE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN COMO IDENTIFICACIÓN (DIAGNÓSTICO), FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN, DE EDIFICACIONES EN GENERAL.</p>	
1	20605026835 - CONSORCIO EMPRESARIAL DEL NORTE (Integrado por SERVICIOS GENERALES, CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & Y SAC, RIOS VARGAS JOSÉ LUIS SANDINO Y DIAZ MOGOLLON SERGIO AMADO)	<p>o JEFE DE ESTUDIO Folio 0070 al 0074</p> <p>o FORMULADOR Folio 0084 al Folio 0096</p> <p>o ARQUITECTO Folio 0112 al Folio 0150 (se ha verificado la existencia de <u>TRASLAPE</u>, por cuanto solo acredita una experiencia de 711 DIAS / 23.70 MESES)</p> <p>o INGENIERO CIVIL Folio 0161 al Folio 0170</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Folio 0178</p>	<p>o JEFE DE ESTUDIO Folio 0062 al Folio 0065</p> <p>o FORMULADOR Folio 0078 al Folio 0081</p> <p>o ARQUITECTO Folio 0103 al Folio 0106</p> <p>o INGENIERO CIVIL Folio 0155 al Folio 0158</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Folio 0175 al Folio 0177</p>	Según Anexo N° 10, el postor consigna una experiencia de S/ 279,478.89 (Doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho con 89/100 soles)	CALIFICA
2	10481028006 - PICHEN PASTOR JHORDYN HUMBERTO	<p>o JEFE DE ESTUDIO Folio 0042 al 0043 (de acuerdo a las denominaciones de cargos similares solo acredita 929.00 DIAS / 30.97 MESES)</p> <p>o FORMULADOR Folio 0055 al Folio 0127</p> <p>o ARQUITECTO Folio 0139 al Folio 0143</p> <p>o INGENIERO CIVIL Folio 0162 al Folio 0163</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Folio 0172</p>	<p>o JEFE DE ESTUDIO Folio 0040 al Folio 0041</p> <p>o FORMULADOR Folio 0051 al Folio 0054</p> <p>o ARQUITECTO Folio 0137 al Folio 0138</p> <p>o INGENIERO CIVIL Folio 0157 al Folio 0161</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Folio 0170 al Folio 0171</p>	Según Anexo N° 10, el postor consigna una experiencia de S/ 209,898.31 (Doscientos nueve mil ochocientos noventa y ocho con 31/100 soles)	DESCALIFICADA
3	10408527681 - NOR ANDINO (Integrado por TANTALEAN RIVERA)	<p>o JEFE DE ESTUDIO Folio 0014 al 0016</p>	<p>o JEFE DE ESTUDIO Folio 0115 al Folio 0117</p>	Según Anexo N° 10, el postor consigna una experiencia de S/ 326,771.97 (Trescientos	DESCALIFICADO

Adjudicación Simplificada N° 002-2024-UNT/CS – Primera Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudio de Preinversión denominado: Mejoramiento de los Servicios de Formación de Pregrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
D (044) 233250

email: comitedeseleccion@untru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA					
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA					
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.					
N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	
		B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
		<p>o JEFE DE ESTUDIO Experiencia mínima de TREINTA (30) MESES, computados desde la colegiatura, como jefe y/o Responsable y/o Gerente y/o Subgerente y/o Coordinador y/o Supervisor, de estudios y/o inversiones y/o proyectos y/o formulación de estudios de preinversión, en entidades públicas y/o privadas en el marco del SNIP o INVIERTE.PE.</p> <p>o FORMULADOR Experiencia mínima de TREINTA (30) MESES, computados desde la colegiatura, como jefe y/o responsable y/o especialista y/o formulador y/o evaluador, en la formulación y/o evaluación de proyectos de Inversión y/o de la Unidad Formuladora, en el marco del SNIP y/o Invierte.pe en entidades públicas.</p> <p>Acreditar haber Formulado mínimo TRES (03) PROYECTOS DE INVERSIÓN, los cuales hayan sido declarados viables en el Banco de Inversiones.</p> <p>o ARQUITECTO Experiencia mínima de DIECIOCHO (18) MESES, computados desde la colegiatura, como Arquitecto y/o como Especialista en arquitectura y/o proyectista y/o diseñador y/o formulador y/o evaluador, en la elaboración de diseños arquitectónicos de y/o fichas técnicas y/o estudios de preinversión y/o proyectos y/o expedientes técnicos y/o estudios en entidades públicas y/o privadas.</p> <p>o INGENIERO CIVIL Experiencia mínima de DIECIOCHO (18) MESES, computados desde la colegiatura, como Ingeniero y/o proyectista y/o evaluador y/o especialista, de costos y/o presupuestos, y/o de estudios de preinversión y/o fichas técnicas y/o expedientes técnicos en entidades públicas y/o privadas.</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Experiencia mínima de DIECIOCHO (18) MESES, computados desde la colegiatura, como responsable y/o especialista y/o jefe de estudio y/o proyectista, en diagnóstico y/o formulación y/o evaluación y/o supervisión relacionada al equipamiento orientado en la ingeniería química en entidades públicas o privadas.</p>	<p>B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA o JEFE DE ESTUDIO Ingeniero Civil o Arquitecto o Economista: Titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>o FORMULADOR Economista o Ingeniero Económico: Titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>o ARQUITECTO Arquitecto: Titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>o INGENIERO CIVIL Ingeniero Civil, Colegiado y habilitado.</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Ingeniero Químico, Titulado, colegiado y habilitado.</p>	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y/O FICHAS TÉCNICAS Y/O EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS A CUALQUIERA DE LAS FASES QUE COMPRENDE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN COMO IDENTIFICACIÓN (DIAGNÓSTICO), FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN, DE EDIFICACIONES EN GENERAL.</p>	
	ERICK ERLEE y CONSTRUCCIONES NOR ANDINO SAC)	<p>o FORMULADOR Folio 0020 al Folio 0038 (Del requisito: formulación de proyectos de inversión pública viables y de la revisión realizada en el aplicativo informativo del Sistema de Seguimiento de Inversión Pública - SSI solo cumple con DOS.)</p> <p>o ARQUITECTO Folio 0053 al Folio 0055</p> <p>o INGENIERO CIVIL Folio 0042 al Folio 0049</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Folio 0058</p>	<p>o FORMULADOR Folio 0118</p> <p>o ARQUITECTO Folio 0119 al Folio 0120</p> <p>o INGENIERO CIVIL Folio 0121 al Folio 0123</p> <p>o ESPECIALISTA TEMATICO Folio 0124 al Folio 0125</p>	<p>veintiséis mil setecientos setenta y uno con 97/100 soles)</p>	

El comité de selección en referencia al cuadro comparativo de calificación, y de acuerdo con la revisión efectuada bajo el principio de Presunción de Veracidad de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General, las siguientes ofertas descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

- o **PICHEN PASTOR JHORDYN HUMBERTO**, identificado con RUC N° 10481028006, se considera **DESCALIFICADA**, porque entre la oferta técnica se encuentra incluida la oferta económica, por cuanto en cumplimiento del numeral 82.3 del inc. b) del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones en la cual establece lo siguiente: **"b) las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas"**.

Adjudicación Simplificada N° 002-2024-UNT/CS – Primera Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudio de Preinversión denominado: Mejoramiento de los Servicios de Formación de Pregrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
D (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

- o NOR ANDINO (Integrado por TANTALEAN RIVERA ERICK ERLEE y CONSTRUCCIONES NOR ANDINO SAC), identificado con RUC N° 10408527681, se considera DESCALIFICADA, al respecto el postor en referencia al FORMULADOR no cuenta con la experiencia solicitada en las bases.

5.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del reglamento.

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA							
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA							
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.							
		FACTORES DE EVALUACIÓN					
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA		C. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
POSTORES	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a \$/ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y/O FICHAS TÉCNICAS Y/O EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS A CUALQUIERA DE LAS FASES QUE COMPRENDE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN COMO IDENTIFICACIÓN (DIAGNÓSTICO), FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN, DE EDIFICACIONES EN GENERAL.</p>	80.00	<p>Punto 1: Definiciones y generalidades del Proyecto.</p> <p>Punto 2: Descripción de cada uno de los instrumentos teniendo en cuenta la problemática previa indicada en los Términos de Referencia y a la vez relacionar con el AEXO N° 02 "Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones" de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, para la recopilación de la información.</p> <p>Punto 3: Procedimiento de trabajo y diagrama de flujo de la metodología de manera detallada y clara.</p> <p>Punto 4: Descripción detallada de la metodología empleada durante las actividades a realizar, destacando la participación del personal técnico para cada actividad, indicando el plazo inicial y final de cada una de ellas y el número de días. Así mismo indicar que actividades son de fuente primaria y secundaria respectivamente.</p> <p>Punto 5: Matriz de asignación de responsabilidades del personal clave de manera detallada.</p> <p>Punto 6: Cronograma de calendario de actividades (Diagrama de GANTT), debe coincidir con el PUNTO N° 04 y con el plazo de cada uno de los entregables a presentar indicados en el TDR.</p> <p>Punto 7: Mecanismo de control de calidad y seguridad referente a la elaboración del Estudio de pre Inversión es decir (Infraestructura, equipos y otros) que se considere en el proyecto.</p> <p>Punto 8: Memoria descriptiva que evidencie el conocimiento a nivel de idea del Proyecto e indicar la identificación de facilidades, dificultades y propuestas de solución para elaborar el Estudio de Pre Inversión.</p>	15.00	<p>C.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>C.1.2. CAPACITACIÓN</p> <p>1. FORMULADOR Acreditar como mínimo de OCHENTA (80) HORAS LECTIVAS en temas relacionados a: PROGRAMACIÓN Y/O FORMULACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y/O PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y/O GESTIÓN DE INVERSIONES Y/O INVIERTE, PE Y/O GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.</p> <p>2. ARQUITECTO Acreditar como mínimo de OCHENTA (80) HORAS LECTIVAS en temas relacionados a: DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O EN EDIFICACIONES.</p>	5.00	100.00	
1	<p>20605026835 CONSORCIO EMPRESARIAL DEL NORTE (Integrado por SERVICIOS GENERALES, CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & Y SAC, RIOS VARGAS JOSÉ LUIS SANDINO y DIAZ MOGOLLON SERGIO AMADO)</p>	<p>S/ 279,478.89 (Doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho con 89/100 soles)</p>	<p>Folio 0341 al Folio 0379</p> <p>SE LE OTORGA PUNTAJE</p>	<p>o FORMULADOR Folio 0382 al Folio 0383</p> <p>o ARQUITECTO Folio 0385 al Folio 0389</p>			

Adjudicación Simplificada N° 002-2024-UNT/CS – Primera Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudio de Preinversión denominado: Mejoramiento de los Servicios de Formación de Pregrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

El comité de selección en virtud al cuadro de evaluación, y en referencia a la asignación de puntaje al factor de evaluación: metodología de la propuesta, ha sido revisado y evaluado por los miembros con conocimiento técnico (área usuaria).

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje mínimo de OCHENTA (80) PUNTOS establecido en las bases:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACIÓN TÉCNICA
1	20605026835	CONSORCIO EMPRESARIAL DEL NORTE Integrador por SERVICIOS GENERALES, CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J & Y SAC, RIOS VARGAS JOSÉ LUIS SANDINO y DIAZ MOGOLLON SERGIO AMADO	100.00

Siendo las 12:05 hrs del día TRES de ABRIL del año 2024, se da por finalizada la etapa, agradeciendo el presidente a los miembros del comité por su asistencia, suscribiendo la presente acta, en señal de conformidad.

Se procede a publicar este resultado en el PORTAL SEACE de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección.



Ing. CLAUDIA ELIZABETH FLORIAN PLASENCIA
Presidente Titular
Comité de Selección AS N° 002-2024-UNT/CS-1



ANA CECILIA ARRIAGA RODRIGUEZ
Primer Miembro Titular
Comité de Selección AS N° 002-2024-UNT/CS-1



CPC. JUAN JOSÉ ATOCHE CHERO
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección AS N° 002-2024-UNT/CS-1